



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los periodos terminados

Al 30 de Septiembre de 2012, 31 de Diciembre y 30 de Septiembre de 2011

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Contenido

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado Integral de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Notas	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	32.632.498	30.259.233
Otros activos financieros corrientes	4	4.401.957	2.404
Otros activos no financieros, corriente	5	1.299.770	718.127
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	18.054.726	22.702.423
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	7	518.631	494.912
Activos por impuestos corrientes	8	4.114.268	3.459.814
Total de activos corrientes		<u>61.021.850</u>	<u>57.636.913</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros no corrientes		4.392	20.432
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	251.833.795	253.626.393
Propiedades, planta y equipo	10	1.450.613	1.642.746
Activos por impuestos diferidos	24	36.628.233	30.722.676
Total activos no corrientes		<u>289.917.033</u>	<u>286.012.247</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>350.938.883</u></u>	<u><u>343.649.160</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(En miles de pesos - M\$)

Patrimonio neto y pasivos	Notas	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	14	18.595.566	14.799.009
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	1.566.869	2.092.455
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	7	1.494.025	1.272.678
Otras provisiones a corto plazo	12	990.138	203.222
Pasivos por impuestos corrientes		14.484	10.148
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		48.222	44.513
Otros pasivos no financieros corrientes	5	7.615.645	12.501.065
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		30.324.949	30.923.090
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	15 - a	309.661.108	305.589.781
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	7	72.933.700	68.343.975
Otras provisiones a largo plazo	15 - b	2.247.908	1.892.982
Pasivo por impuestos diferidos	24	10.695.504	10.227.438
Otros pasivos no financieros no corrientes	15 - c	55.187	100.568
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		395.593.407	386.154.744
TOTAL PASIVOS		425.918.356	417.077.834
Patrimonio			
Capital emitido	17-b	55.142.669	55.142.669
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(5.865.376)	(4.314.577)
Otras reservas	17-c	(124.256.766)	(124.256.766)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(74.979.473)	(73.428.674)
Participaciones no controladoras			
Patrimonio total		(74.979.473)	(73.428.674)
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		350.938.883	343.649.160

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUICIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS,
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos - M\$)

		ACUMULADO		TRIMESTRE	
	Notas	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012 M\$	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Estado de resultados por función					
Ingresos de actividades ordinarias	18 - 19	34.305.394	31.797.954	11.539.145	12.681.996
Costo de ventas	19	(13.390.992)	(11.748.060)	(4.520.110)	(3.589.988)
Ganancia bruta		20.914.402	20.049.894	7.019.035	9.092.008
Otros ingresos, por función		105.372	-	12.475	-
Gasto de administración	19	(2.634.743)	(2.311.287)	(962.459)	(867.792)
Otros gastos, por función		(86.185)	-	-	-
Ingresos financieros		1.985.518	996.898	646.765	386.624
Costos financieros	23	(22.157.023)	(21.175.409)	(7.393.310)	(7.054.172)
Diferencias de cambio	22-a	42.089	(58.214)	10.430	(9.448)
Resultado por unidades de reajuste	22-b	(5.143.342)	(9.587.282)	617.756	(2.108.382)
Pérdida, antes de impuestos		(6.973.912)	(12.085.400)	(49.308)	(561.162)
Ingreso por impuestos a las ganancias	24	5.423.113	6.245.218	2.983.567	3.669.054
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(1.550.799)	(5.840.182)	2.934.259	3.107.892
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Pérdida		(1.550.799)	(5.840.182)	2.934.259	3.107.892
Pérdida, atribuible a:					
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas	25	(36)	(136)	68	72
Pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Pérdida por acción básica		(36)	(136)	68	72
Estado de resultados integral					
Pérdida		(1.550.799)	(5.840.182)	2.934.259	3.107.892
Resultado integral total		(1.550.799)	(5.840.182)	2.934.259	3.107.892
Resultado integral atribuible a:					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(1.550.799)	(5.840.182)	2.934.259	3.107.892
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral total		(1.550.799)	(5.840.182)	2.934.259	3.107.892

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2012	17	55.142.669	(124.256.766)	(4.314.577)	(73.428.674)	-	(73.428.674)
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(1.550.799)	(1.550.799)	-	(1.550.799)
Resultado integral					(1.550.799)	-	(1.550.799)
Total cambios en el patrimonio				(1.550.799)	(1.550.799)		(1.550.799)
Saldo Final al 30-09-2012		55.142.669	(124.256.766)	(5.865.376)	(74.979.473)	-	(74.979.473)

	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2011	17	55.142.669	(124.256.766)	7.327.746	(61.786.351)	-	(61.786.351)
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(5.840.182)	(5.840.182)	-	(5.840.182)
Resultado integral					(5.840.182)	-	(5.840.182)
Total cambios en el patrimonio				(5.840.182)	(5.840.182)		(5.840.182)
Saldo Final al 30-09-2011		55.142.669	(124.256.766)	1.487.564	(67.626.533)	-	(67.626.533)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos - M\$)

Estado de Flujos de Efectivo Directo	Notas	ACUMULADO	
		01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		33.164.453	27.565.509
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(13.392.386)	(15.347.102)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.486.807)	(2.386.494)
Intereses pagados		(12.430)	(21.806)
Intereses recibidos		1.116.582	597.827
Otras (salidas) entradas de efectivo		26.379	791.774
		<u>18.415.791</u>	<u>11.199.708</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		82.911	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(385.849)	(184.478)
Compras de activos intangibles		-	(2.715.738)
Pagos por inversión en instrumentos financieros		(4.398.753)	-
Otras (salidas) entradas de efectivo		979.997	4.293.464
		<u>(3.721.694)</u>	<u>1.393.248</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(1.134.855)	(1.455.505)
Intereses pagados		(11.185.977)	(10.034.003)
		<u>(12.320.832)</u>	<u>(11.489.508)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		2.373.265	1.103.448
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3	<u>30.259.233</u>	<u>24.009.286</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	<u>32.632.498</u>	<u>25.112.734</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS, POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de pesos - M\$)

	Notas	ACUMULADO	
		01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011
Otros Resultados Integrales			
Ganancia (pérdida)		(1.550.799)	(5.840.182)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		-	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos			
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos			
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		-	-
Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		(1.550.799)	(5.840.182)
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(1.550.799)	(5.840.182)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		(1.550.799)	(5.840.182)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

INDICE

	Página
1. INFORMACION FINANCIERA Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO	1
2. BASES DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES	2
2.1 Estados financieros	2
a) Normativa contable aplicada	2
b) Cambios en normativa contable	2
c) Nuevos pronunciamientos contables	2
d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	4
2.2 Principales criterios contables aplicados	4
a) Periodo contable	5
b) Bases de conversión	5
c) Moneda funcional	5
d) Activo intangible distinto de la plusvalía	5
e) Propiedades, planta y equipos	7
f) Depreciación	7
g) Deterioro de activos no financieros	7
h) Arrendamientos financieros	8
i) Activos financieros	8
j) Pasivos financieros	9
k) Provisiones y pasivos contingentes	9
l) Beneficios al personal	9
m) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	10
n) Reconocimiento de ingresos	10
o) Ganancia por acción	11
p) Información sobre medio ambiente	11
q) Estado de flujos de efectivo	11
r) Costos por financiamiento	11
s) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	12
t) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12
3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	12
4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	13
4.1 Políticas sobre instrumentos financieros	13
a) Instrumentos de cobertura	13
b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14
c) Deudas incobrables	14
d) Inversiones en instrumentos financieros corrientes	14
e) Activos financieros	16
f) Pasivos financieros	16

4.2	Administración del riesgo financiero	16
	a) Riesgo de tasa de interés	16
	b) Riesgo de tipo de cambio	17
	c) Riesgo de crédito	17
	d) Riesgo de liquidez	17
4.3	Clases de instrumentos financieros vigentes	18
4.4	Otros activos financieros corrientes	18
5.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	19
6.	DEUDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	20
7.	INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	22
	a) Cuentas por cobrar empresas relacionadas	23
	b) Cuentas por pagar empresas relacionadas	23
	c) Transacciones	24
8.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	24
9.	ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALIA	24
	a) Información general	24
	b) Saldos	25
	c) Movimientos del activo intangible antes de plusvalía	25
	d) Seguros	27
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	28
11.	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	31
12.	PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	31
	a) Provisiones	31
	b) Pasivos contingentes	32
	i. Juicios u otras acciones legales	32
	ii. Otras contingencias	34
13.	GARANTIAS Y RESTRICCIONES	35
	a) Garantías directas	35
	b) Restricciones	37
	c) Boletas de garantías	39
14.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	40
15.	PASIVOS NO CORRIENTES	40
16.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	42
17.	PATRIMONIO NETO	42

18. INGRESOS ORDINARIOS	44
19. INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION	44
20. ARRENDAMIENTO	45
21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
22. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE	46
23. COSTOS FINANCIEROS	49
24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	50
25. GANANCIA POR ACCION	52
26. SEGMENTOS DE NEGOCIOS	52
27. MEDIO AMBIENTE	52
28. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS	53
a) Clasificación del acuerdo	53
b) Características del contrato de concesión	54
c) Convenios complementarios	58
29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	59

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION FINANCIERA Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte Express S.A., en adelante “la sociedad”, se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Americo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78”, así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A.” por la actual de “Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.”. Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Enero de 2007.

Producto del proceso de transición de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile a normas internacionales de información financiera (NIIFF), la Sociedad presenta patrimonio negativo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, el reverso de éste dependerá de los flujos futuros que se generen y con el apoyo financiero y operacional de sus accionistas. En función a lo anterior, los estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

2. BASES DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES

2.1. Estados financieros

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros interinos al 30 de septiembre de 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y las interpretaciones de dichas normas emitidas por el International Financial Reporting Interpretation Committee (en adelante “IFRIC”). Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 30 de septiembre de 2012 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha.

En particular, cabe destacar la aplicación de la IFRIC N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, cuya vigencia se inició el 1° de enero de 2009, y que modificó sustancialmente la manera de reconocer y valorar en los estados financieros los acuerdos de Concesiones de Servicios, aspecto que afectó de modo significativo a esta Sociedad.

b) Cambios en normativa contable

La Sociedad ha adoptado, a contar del 1° de enero de 2010, de manera explícita y sin reservas, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los efectos de adopción por primera vez de NIIF fueron reconocidos en cuentas de resultados acumulados u otras reservas en el patrimonio de la Sociedad. Para el tercer trimestre de 2012 y 2011 las NIIF han sido aplicadas consistentemente.

c) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2011
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs a Mayo 2010 - colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2014

NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - (i) Eliminación de fechas fijadas para Adoptadores por primera vez - (ii) Hiperinflación severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferencias de activos financieros) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros
- Los resultados fiscales de la Sociedad, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 01 de enero de 2010, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los períodos que se mencionan.

	Acumulados			Trimestre	
	30/09/2012	31/12/2011	30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
Estado de situación financiera	X	X			
Estado integral de resultados	X		X	X	X
Estado de flujos de efectivo	X		X		
Estado de cambios en el patrimonio	X		X		

b) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30/09/2012	31/12/2011	30/09/2011
	\$	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	22.591,05	22.294,03	22.012,69
Dólar Estadounidense (USD)	473,77	519,20	521,76
Euros	609,35	672,97	700,63

Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

c) Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona, esta definición fue informada oportunamente por la Sociedad a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

d) Activo intangible distinto de la plusvalía

Con la adopción de las NIIF, incluida la norma interpretativa IFRIC N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, la Sociedad determinó que el activo fijo registrado anteriormente bajo

PCGA chileno, representado por el costo de construcción de la obra pública fiscal, debía ser reconocido como un activo intangible, en concordancia con las características específicas del contrato de Concesión suscrito entre esta Sociedad y el Ministerio Obras Públicas, MOP (Ver Nota 28).

La IFRIC (ó CINIIF - Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma castellano) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio;
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida que el público utiliza el servicio”.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 23 de mayo de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 248 meses.

La valorización del intangible fue determinada mediante un estudio realizado, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido éste aplicando íntegramente las NIIF como si estas normas hubiesen estado vigentes a la fecha de formación del activo. Esto significó modificar el costo reconocido bajo PCGA chilenos por eliminación de la corrección monetaria, deducción de los costos indirectos de construcción y variaciones por los efectos financieros del cambio en la metodología de reconocimiento de la deuda por emisión de Bonos, principalmente. El detalle de estos ajustes se encuentra publicado en los primeros estados financieros anuales emitidos por la Sociedad bajo Normas Internacionales de Información financiera, por el año terminado al 31 de diciembre 2010.

Para fines de su amortización, el precitado estudio concluyó que la Norma Internacional de Contabilidad (NIC, que forman parte de las NIIF) N°38 “Activos Intangibles” permite la utilización de una metodología sistemática que refleje el mayor o menor uso de la obra. La Sociedad estima que el método de amortización creciente, basado en el cociente que resulta de dividir los ingresos devengados acumulados por el total de ingresos proyectados para el total de los años de vigencia del contrato de concesión, cumple dicha condición.

e) Propiedades, planta y equipo

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC N°16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas de deterioro que pudieran haber experimentado.

Los costos de reparación y mantención son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente.

f) Depreciación

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica. Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

g) Deterioro de activos no financieros

Se entiende por deterioro del valor al monto en que el valor de libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede a su monto recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable (justo) menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste último el valor actual de los flujos de caja futuros que se estima generará dicho activo o unidad generadora de efectivo.

A lo largo del año y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existen indicios de que algún activo hubiese podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que ello ocurra, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Depreciaciones” del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas por un activo de años anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se aplica el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, la sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.
- Para el caso de los saldos por cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

h) Arrendamientos financieros

Los arrendamientos, en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

i) Activos financieros

Las inversiones financieras, ya sean corrientes o no corrientes, se clasifican en las siguientes categorías.

Inversiones Financieras de la Sociedad:

- Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas:

Bajo este rubro del estado de situación se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación se registra el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

j) Pasivos financieros

Los préstamos recibidos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, su valoración es mediante el método del costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

k) Provisiones y pasivos contingentes

La Sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un monto y/o plazo no conocidos con certeza pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, las estimaciones se revisan en cada cierre contable. Estas provisiones se constituyen para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

l) Beneficios al personal

Los trabajadores de la Sociedad, se rigen por las normas establecidas en el Código del Trabajo, artículos 159, 160 y 161, por lo cual no se registran provisiones para pago de indemnizaciones por años de servicios.

Por otra parte, la Sociedad otorga un bono anual por concepto de vacaciones a sus trabajadores, el que es pagado durante el primer mes de cada año calendario, el cual es reconocido de inmediato en resultados al momento que se devenga.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en resultados en forma directa, no constituyéndose provisión por estos.

Las remuneraciones correspondientes a días de vacaciones devengados por los trabajadores se reconocen sobre base devengada, en conformidad a la NIC N°19.

m) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad más/menos el efecto de los impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales (se revierten en el futuro) entre los saldos de activos y pasivos valorados sobre bases financiera y tributaria.

El impuesto corriente resulta de la aplicación de la tasa vigente del impuesto a la renta sobre la renta líquida imponible, determinada ésta según las normas de la ley de la renta, lo que generalmente implica calcular un resultado distinto al contable, producto de partidas que por normas tributarias tienen un tratamiento diferente. Estas diferencias pueden ser de naturaleza temporal o permanente. Sólo las primeras originan cargos o abonos al resultado por impuesto diferido, mientras las segundas no lo hacen. Entre las diferencias temporales están la provisión de vacaciones y las pérdidas tributarias.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir y representan los montos generados con ocasión de los servicios provistos en el curso normal de los negocios, netos de descuentos e impuestos asociados.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

o) Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cuociente entre la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho año.

p) Información sobre medio ambiente

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

q) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de efectivo realizados durante los respectivos ejercicios comerciales determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran como tales las entradas y salidas de cajas, de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Dichos movimientos son clasificados en grupos identificados como actividades de operación o de explotación, que son las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios; como actividades de financiamiento, que se refieren a la obtención y pago de recursos financieros; y finalmente como actividades de inversión, que involucran a las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

r) Costos por financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos. Tales intereses pagados o devengados son reconocidos directamente en resultados en los años correspondientes al vencimiento o pago.

s) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera clasificado los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, de modo que son corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes aquellos cuyo vencimiento exceden dicho plazo.

t) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado a tasa de interés efectiva.

3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

Rubro	Moneda	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Caja		4.549	11.884
	\$	4.013	11.296
	Dólar estadounidense	426	467
	EURO	110	121
Bancos		30.719.390	30.198.763
	\$	30.713.355	30.192.149
	Dólar estadounidense	6.035	6.614
	EURO	-	-
Otro efectivo y equivalentes al efectivo		1.908.559	48.586
	\$	1.908.559	48.586
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		32.632.498	30.259.233
Sub-total por moneda	\$	32.625.927	30.252.031
	Dólar estadounidense	6.461	7.081
	EURO	110	121

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

- a) Caja : El saldo de caja compuesto por fondos fijos destinados a la operación diaria de cajeros, y fondos por rendir destinados a cubrir gastos menores.
- b) Bancos : El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias.
- c) Otros : Corresponden a depósitos a plazo tomados con el Banco de Chile con vencimiento menor a los seis meses.

D.P.I.R. a 30 días N°Doc. 879547-1 Tasa 0,37%

D.P.I.R. a 35 días N°Doc. 880554-3 Tasa 0,44%

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1. Políticas sobre instrumentos financieros

a) Instrumentos de cobertura

Los instrumentos de cobertura son aquellos que tienen por finalidad minimizar los riesgos que puedan impactar los resultados de la Sociedad, como son las variaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. La política de la Sociedad es que la utilización de instrumentos financieros de cobertura sólo se hará con fines de cobertura contable, y en ningún caso para fines de negociación (especulativos). En conformidad a lo señalado, sólo podrán designarse como objeto de cobertura los activos, pasivos, compromisos en firme no reconocidos en el balance, las transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar e inversiones netas en el exterior que pudiesen realizarse.

Las coberturas deben cumplir con la efectividad prevista en la NIC N°39 (entre 80% y 125%), y la medición de ésta se debe efectuar con una periodicidad mínima trimestral. Si la medición de la efectividad resulta en un valor fuera del rango señalado, la cobertura deberá ser discontinuada.

Las coberturas contables podrán ser:

- i) Coberturas de valor razonable. Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo, o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i.1) sean atribuibles a un riesgo en particular; y i.2) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras. La ganancia o pérdida resultante en la valorización del instrumento de cobertura se reconoce de inmediato en la cuenta de resultados. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo previsto se reconoce en el valor de libros de la partida cubierta y también en la cuenta de resultados.
- ii) Coberturas de flujo de caja. Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, de un pasivo, de una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o de una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: ii.1) sea atribuible a un riesgo en particular; y ii.2) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras. La ganancia o pérdida resultante en la valorización del instrumento de cobertura, y que se haya determinado como efectiva, debe ser reconocida en la reserva de cobertura en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva que pudiese existir en la ganancia o pérdida señalada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Al momento de la liquidación del instrumento de cobertura, la ganancia o pérdida que se determine se reconocerá íntegramente en los resultados del ejercicio.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En este grupo se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo “tag”. Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

c) Deudas incobrables

La estimación de deudores incobrables se realiza mediante aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de la Sociedad, en el cual se distinguen el tipo de usuario (con dispositivo tag ó infractores) y la antigüedad del documento de venta a la fecha de cierre contable. Se distinguen tres segmentos de clientes: Usuarios con dispositivo tag habilitados, Usuarios infractores, y Usuarios con dispositivo tag inhabilitado. La antigüedad de documentos que se estima como incobrables es de 5, 4 y 3 años, respectivamente.

d) Inversiones en instrumentos financieros corrientes

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo. Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

d1) Instrumentos de renta fija con vencimiento a no más de 3 años emitidos por:

- (i) El Banco Central de Chile ó la Tesorería General de la República,
- (ii) Bancos o instituciones financieras clasificadas como “AA” o mejor por dos agencias clasificadoras privadas chilenas, o bancos o instituciones financieras aprobadas por escrito por la Aseguradora, o
- (iii) Corporaciones clasificadas como “AAA” o mejor por dos agencias clasificadoras privadas chilenas o corporaciones aprobadas por escrito por la Aseguradora

d2) Pactos por no más de 30 días con las instituciones definidas en (i) y (ii), respaldados con papeles con vencimiento a no mas de 3 años de instituciones o corporaciones definidas en (i), (ii) y (iii) de la letra e2) anterior.

d3) Cuotas en fondos mutuos por no más de 1 día con las siguientes restricciones:

- (i) El administrador del fondo mutuo es una afiliada de un banco autorizado a operar en Chile, el cual debe tener un rating local para certificados de depósito de más de 1 año de a lo menos "AA+",
- (ii) Los instrumentos del fondo mutuo deberán ser los definidos en (i), (ii) o (iii) del apartado anterior,

- (iii) El Reglamento Interno del fondo mutuo en cuestión requiere que mantenga un NAV (Es el valor de la acción (cuota) del fondo mutuo calculado una vez al día, basado en los valores de cierre de mercado de cada uno de los valores de la cartera del fondo) fijo por acción (cuota) en todo momento,
- (iv) El reglamento interno del Fondo Mutuo en cuestión deberá permitir hacer los retiros con no más de 1 día de anticipación,
- (v) El reglamento interno y el Fondo Mutuo, es y deberá seguir siendo en todo momento aceptado por la aseguradora.

Se entiende que las condiciones de los puntos arriba mencionados de la (i) a la (v) están incluidos en las Inversiones Permitidas donde el vencimiento no podrá ser más allá de un día hábil, es decir los fondos deberán estar disponibles todos los días.

d4) Cualquier otra inversión deberá ser aprobada por escrito por la Aseguradora.

Las Inversiones Permitidas definidas anteriormente deberán además cumplir con las siguientes condiciones según la cuenta de donde se efectúe dicha inversión:

- i) Fondos provenientes de las cuentas que más abajo se indican, deberán ser invertidos en inversiones permitidas que cumplan con las letras e2, e3 y e4 anteriores y donde la fecha de vencimiento no sea mayor a 5 (cinco) días hábiles:
 - Initial Collections Account,
 - Collections Account,
 - General Account,
 - Initial Sponsor Contribution Account,
 - Sponsor Contribution Account,
 - Complementary Works Construction Cost Account,
 - Concession Performance Bond Reserve Account
- ii) Fondos en la Bond Payment Account deberán ser invertidos en inversiones permitidas cuyos vencimientos no sean mayor al día en que se gire de dicha cuenta (6 días hábiles antes de cada corte de cupón).
- iii) Fondos de las Debt Service Reserve Account deberán ser invertidos en Inversiones Permitidas cuyos vencimientos no sean después de la fecha del tercer pago de cupón ocurrido después de dicha inversión, siempre que en todo momento un monto igual al monto del segundo pago de cupón ocurrido después de dicha inversión no venza después de dicha fecha.
- iv) Fondos de la Extraordinary Maintenance Reserve Account y la MOP Loss Compensation Account deberán ser invertidos en Inversiones Permitidas cuyos vencimientos deberán asegurar los pagos respectivos. No deberá ser controlado por el Citibank.

e) Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, distintos al efectivo, se clasifican en:

- Inversiones a valor razonable con efecto en resultados: considera las inversiones en instrumentos financieros adquiridos para venderlos en el corto plazo, medidos a valor justo y las variaciones de éste se registran en la cuenta de resultados (ejemplo: cuotas de fondos mutuos).
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: considera inversiones con flujos preestablecidos y vencimiento definido, sobre las cuales la Sociedad tenga la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se valorizan a costo amortizado. (Ejemplo: depósitos a plazo).
- Préstamos y cuentas por cobrar: considera activos financieros no derivados, que implican pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo (ejemplo: cuentas por cobrar a clientes).
- Activos financieros disponibles para la venta: considera los activos financieros no clasificados en las letras anteriores, se miden a valor razonable.

f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros principales de la Sociedad han sido generados para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF 16.000.500, y deuda subordinada con los Accionistas, por un importe inicial de UF 1.967.000, ambos con vencimientos de largo plazo (Nota 15).

4.2. Administración del riesgo financiero

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también evitar perjuicios patrimoniales por concepto de variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera ú otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

La medición del riesgo de las distintas variables señaladas se realiza periódicamente mediante metodologías generalmente utilizadas en el mercado, y a partir de las conclusiones a que llevan estas mediciones se toman las decisiones que las circunstancias aconsejen.

a) Riesgo de tasa de interés

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Este tipo de riesgo se manifiesta, para esta compañía, principalmente en las obligaciones contraídas a tasa de interés variable, cuya cifra más significativa está dada por la deuda subordinada con los Accionistas. Para esta obligación no existen coberturas contratadas.

La principal deuda de la Sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés.

La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

Tasa de interés	30/09/2012	31/12/2011
Fija	82%	82%
Variable	18%	18%
Total	100%	100%

b) Riesgo de tipo de cambio.

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, no hay otras monedas o unidades de reajustabilidad distintas a la moneda funcional. En las cuentas por pagar, en cambio, tanto la deuda por emisión de Bonos como la deuda subordinada con los accionistas están expresadas en Unidades de Fomento (UF) y, por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), y en consecuencia se produce una cobertura de dicha variabilidad por esta vía, aunque con desfase de doce meses.

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

c) Riesgo de crédito.

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema “free flow” con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente. El total del crédito a clientes es similar, en terminos relativos, al que reflejan las otras autopistas urbanas en sus estados financieros.

d) Riesgo de liquidez.

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva y garantías que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, tales como la garantía de capital contingente (UF1.800.000), la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el período de un año móvil).

4.3. Clases de instrumentos financieros vigentes

Clase de Instrumento Financiero (Pasivos)	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Pagarés corriente, incluye intereses devengados	2.252.198	3.285.291
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	16.343.368	11.513.718
Bonos, porción no corriente, capital	309.661.108	305.589.781
Deuda subordinada con accionistas, incluye intereses devengados	72.933.700	68.343.975
Total Instrumentos Financieros	<u>401.190.374</u>	<u>388.732.765</u>

4.4. Otros activos financieros corrientes

Este rubro tiene la siguiente composición:

	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Depósitos a plazo	4.398.753	-
Otros	<u>3.204</u>	<u>2.404</u>
Totales	<u>4.401.957</u>	<u>2.404</u>

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

a) Activos corrientes, no financieros	30/09/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	864.889	697.701
Otros	434.881	20.426
Total	1.299.770	718.127

Con fecha 28 de Octubre de 2011, las compañías de seguros liquidaron el siniestro enrolado N°13-6001665, producto del terremoto que afecto al país el 27 de febrero 2010. El detalle de la liquidación es el siguiente :

Monto Liquidado (después del deducible)	en UF 1.131.091,65.-
Menos :	
Anticipos efectuados	en UF (509.466,20.-)
Saldo de Indemnizacion	en UF (621.625.45.-)

El saldo anteriormente señalado fue pagado por las compañías aseguradoras al Ministerio de Obras Públicas (MOP), por ser esta entidad la beneficiaria de la póliza correspondiente. Dicho Ministerio transferirá la cifra en cuestión (sin reajustabilidad de valor UF) a esta Sociedad Concesionaria en conformidad a la normativa correspondiente (existe Protocolo firmado al respecto). En el marco de dicho protocolo, esta Sociedad ha recibido, al 30 de septiembre de 2012, un total equivalente a UF 543.195,66 desde el Ministerio de Obras Públicas, restando por cobrar el equivalente a UF 78.429,79, que al valor UF del 28 de octubre de 2011, representan M\$ 1.732.774. Esta cifra se encuentra reflejada en el Activo Corriente, rubro “Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes”.

De los valores transferidos por el MOP a esta Sociedad Concesionaria, se mantiene registrado en el pasivo no financiero, corriente, aquel monto que aún no ha sido pagado por obras de reparaciones, por encontrarse éstas pendientes de ejecución.

b) Otros Pasivos no financieros, corrientes		30/09/2012	31/12/2011
Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Saldo por rubro M\$
Obras de reconstrucción pendientes (terremoto), indemnización ya percibida	CLP	5.525.072	5.208.073
Obras de reconstrucción por ejecutar (terremoto), indemnización no percibida (por cobrar al MOP)	CLP	1.732.774	6.869.711
Ingresos percibidos por adelantado Tags	CLP	85.783	151.265
Variación neta entre indemnizaciones y gastos de reconstrucción, por reclasificación de mobiliario (1)	CLP	205.719	205.719
Otras indemnizaciones recibidas	CLP	66.297	66.297
Totales		7.615.645	12.501.065

(1) Obras, gastos e indemnizaciones derivados del terremoto de 27 de febrero de 2010:

	30/09/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
a) Reparaciones y Gastos:		
i) Ejecutadas	17.167.126	12.347.188
ii) Por ejecutar (estimación)	<u>7.257.846</u>	<u>12.077.784</u>
Total Reparaciones y Gastos por terremoto	24.424.972	24.424.972
b) Indemnizaciones:		
i) Percibidas	22.897.917	17.760.980
ii) Por cobrar al MOP	<u>1.732.774</u>	<u>6.869.711</u>
Total Indemnizaciones por terremoto	24.630.691	24.630.691
c) Efecto Neto Terremoto:	<u>(205.719)</u>	<u>(205.719)</u>

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición, análisis de antigüedad y provisión por incobrabilidad de los saldos que componen este rubro al 30 de septiembre 2012 y 31 de diciembre 2011 es la siguiente:

Al 30 de Septiembre de 2012

Al 30 de septiembre de 2012

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 90 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	\$ No reajutable	15.413.553	4.143.700	1.395.734	1.997.786	7.876.333
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	2.863.013	2.863.013	-	-	-
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable	(3.428.244)	-	-	-	(3.428.244)
Subtotal deudores comerciales		14.848.322	7.006.713	1.395.734	1.997.786	4.448.089
Otras cuentas por cobrar						
Cientes otras concesionarias	\$ No reajutable	870.628	372.155	101.363	137.216	259.894
Cuentas por cobrar MOP (1)	\$ No reajutable	2.182.918	450.144	-	1.732.774	-
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	31.508	14.140	8.569	5.021	3.778
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	119.939	44.320	32.079	23.017	20.523
Fondos por rendir	\$ No reajutable	1.411	536	197	678	-
Subtotal otras cuentas por cobrar		3.206.404	881.295	142.208	1.898.706	284.195
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		18.054.726	7.888.008	1.537.942	3.896.492	4.732.284

- (1) Incluye monto por M\$1.732.774 (equivalente a UF78.429,79) por trabajos futuros de reparaciones de daños del terremoto; y M\$450.144 por concepto de IVA de facturas por servicios de operación, mantención y conservación.

Al 31 de Diciembre de 2011

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 90 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	\$ No reajutable	12.706.451	2.228.894	605.589	1.036.328	8.835.640
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	3.064.267	2.480.697	132.859	113.805	336.906
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable	(1.101.616)	(20.148)	(30.612)	(66.718)	(984.138)
Subtotal deudores comerciales		14.669.102	4.689.443	707.836	1.083.415	8.188.408
Otras cuentas por cobrar						
Cientes otras concesionarias	\$ No reajutable	831.810	211.445	55.999	93.068	471.298
Cuentas por cobrar MOP (1)	\$ No reajutable	7.123.119	7.123.119	-	-	-
Cuentas por cobrar	\$ No reajutable	1.321	351	530	165	275
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	22.248	18.262	667	1.184	2.135
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	54.293	9.437	4.651	26.371	13.834
Fondos por rendir	\$ No reajutable	530	530	-	-	-
Subtotal otras cuentas por cobrar		8.033.321	7.363.144	61.847	120.788	487.542
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		22.702.423	12.052.587	769.683	1.204.203	8.675.950

(1) Incluye monto por M\$6.869.711 (equivalente a UF31.940,79) por trabajos futuros de reparaciones de daños del terremoto; y M\$253.408 por concepto de IVA de facturas por servicios de operación, mantención y conservación. (Ver nota 5)

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos.

Riesgo de crédito

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema de “free flow”, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y recibe posteriormente el documento de cobro por ello, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en la infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente.

Al 30 de septiembre de 2012, el cargo a resultados por incremento en la provisión de incobrables fue de M\$2.674.329 (M\$1.370.179 al 30 de septiembre de 2011), dicho monto se presenta en el rubro “Costo de venta” del Estado de Resultados por Función. La Sociedad ha castigado por concepto de clientes incobrables al 30 de septiembre de 2012 un monto de M\$348.622. Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad castigó un monto de M\$3.638.821, cifra que disminuyó la provisión existente para estos efectos.

El deterioro asociado a los deudores comerciales se presenta bajo el concepto de provisión de incobrables, y se determina en función de una proporción de los valores asociados a cada rango

de morosidad. Estas proporciones se originan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos. Cabe señalar que los cobros judiciales implican plazos bastante extensos, razón por lo cual no se aplica un porcentaje mayor de deterioro a las morosidades más antiguas.

Las Otras cuentas por cobrar el riesgo comercial se reduce significativamente, considerando lo siguiente para cada ítem que compone este grupo:

- Clientes otras concesionarias: Son cuentas de clientes de la Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A., entidad con la cual se tiene un contrato de prestación de servicios de operación conjunta. Complementando este ítem, se reconoce en el pasivo un monto similar como una obligación por pagar a dicha Sociedad Concesionaria. Acá el riesgo es cero, pues los clientes de Túnel San Cristóbal que no paguen y eventualmente sean castigados por dicha sociedad, son rebajados del activo en Sociedad Concesionaria Vespucio Norte S.A. y al mismo tiempo se disminuye también el pasivo correspondiente.
- Cuentas por Cobrar MOP: No hay riesgo de crédito.
- Documentos por cobrar: No hay riesgo de crédito y en períodos anteriores eran cheques a fecha.
- Cuentas por cobrar al personal: No hay riesgo de crédito.
- Otras cuentas por cobrar: Esencialmente corresponden a cobros efectuados a terceros que ocasionaron daños a la estructura de la autopista, a quienes se les cobra judicialmente en caso necesario. Las partidas actuales no tienen gran antigüedad y no se aprecia riesgo de deterioro.
- Fondos por rendir: No hay riesgo de crédito.

En ninguno de los rubros arriba descritos existen garantías asociadas a ellos.

Los valores razonables de Deudores por venta y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representan los montos de efectivo que recaudara por dicho concepto.

7. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., es controlada en forma indirecta por Brookfield Asset Management Inc., consorcio de origen Canadiense.

A continuación se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas:

Los accionistas han otorgado a la Sociedad una línea de financiamiento en carácter de deuda subordinada a largo plazo. Las condiciones de pago de deuda subordinada a largo plazo con los accionistas devengan intereses máximo convencional en la modalidad de operaciones en unidades de fomento, mayores a un año plazo y superiores a UF 2.000. El contrato de crédito es tipo Bullet sin fecha de vencimiento definida, haciendo exigible la amortización de la deuda y el pago de los intereses devengados, como plazo máximo a la fecha de término de la concesión.

a) Cuentas por cobrar empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente	
						30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	\$	518.631	491.635
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	\$	-	3.277
Totales						<u>518.631</u>	<u>494.912</u>

b) Cuentas por pagar empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente		No corriente	
						30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	\$	45.498	118.180	-	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF	-	-	39.782.051	37.278.563
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	\$	78.179	20.069	-	-
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF	-	-	13.153.007	12.325.287
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	\$	79.549	3.810	-	-
76.492.080-5	Concesiones Viarias Chile S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	\$	10.579	-	-	-
96.984.740-K	Inversiones de Infraestructura S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF	-	-	19.998.642	18.740.125
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	\$	1.280.220	1.130.619	-	-
Totales						<u>1.494.025</u>	<u>1.272.678</u>	<u>72.933.700</u>	<u>68.343.975</u>

A continuación se detallan las transacciones entre partes relacionadas

c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	\$	110.281	158.207
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	\$	153.981	198.454
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	662.404	761.661
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Estados de Pago	\$	3.777.988	2.107.488
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Pagos efectuados	\$	4.569.102	4.494.327
96.931.450-9	Taurus Holding Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	1.707.066	1.962.857
96.931.450-9	Taurus Holding Chile S.A. (Ex deuda con Cofides S.A.)	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	296.415	340.830
96.931.450-9	Taurus Holding Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	\$	61.612	-
96.984.740-k	Inversiones de Infraestructura S.A.	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	1.007.160	1.158.076
76.492.080-5	Concesiones Viarias Chile S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios profesionales	\$	145.982	230.492
76.492.080-5	Concesiones Viarias Chile S.A.	Chile	Accionista en común	Asistencia técnica	\$	-	218.076
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta	\$	161.547	572.879
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios Gerenciales	\$	112.015	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Administración PDU-PDUT	\$	934	120
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Peajes	\$	5.677	8.203
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Arriendos	\$	-	328.968
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Seguros por Servicios Gerenciales	\$	1.968	-

8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente se detallan a continuación :

Conceptos	Corriente	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Remanente Crédito Fiscal	4.103.768	3.438.814
Creditos por recuperar capacitacion	10.500	21.000
Impuestos por recuperar	-	-
Total Activos por Impuestos Corrientes	4.114.268	3.459.814

9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

a) Información general

En concordancia con lo señalado en el numeral 2.2 letra d), la Sociedad ha reconocido un activo intangible en reemplazo de la obra pública fiscal constituida por la autopista construida, que anteriormente formaba parte del activo fijo bajo PCGA chilenos.

La revalorización del activo en concesión será a costo histórico de acuerdo con lo establecido en la NIC 38 de “Activos Intangibles”.

El activo intangible tiene una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 248 meses. El método de amortización utilizado por la

Sociedad es creciente en función de los ingresos devengados reales acumulados con respecto al total de ingresos devengados proyectados hasta el término de la concesión.

La Sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes.
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez correspondiente al edificio corporativo.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

b) Saldos

Los saldos del intangible en el estado de situación financiera clasificado, con sus respectivas amortizaciones, son los siguientes:

Detalle	30/09/2012			31/12/2011		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Obra pública fiscal	269.339.698	(17.505.903)	251.833.795	269.330.828	(15.704.435)	253.626.393

c) Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo intangible al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre 2011, son los siguientes:

Movimientos del activo intangible	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial	253.626.393	255.568.127
Adiciones	8.870	188.858
Amortización	(1.787.946)	(2.130.592)
Otras disminuciones	(13.522)	-
Total de movimientos	(1.792.598)	(1.941.734)
Saldo final	251.833.795	253.626.393

Por efecto del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010 la Autopista operada por la Sociedad sufrió daños de consideración, que se encuentran cubiertos por pólizas de seguros, los cuales designaban como único beneficiario de ellas al Ministerio de Obras Públicas.

Considerando que el activo intangible representa el derecho de la Sociedad Concesionaria a percibir ingresos futuros de parte de los usuarios de la autopista, no es procedente registrar una disminución de dicho valor por los daños de la infraestructura. No obstante, como el valor inicial de este intangible se ha establecido en función del costo de construcción de la obra pública, se ha definido, el siguiente procedimiento al respecto:

Todos los desembolsos en que se incurra para la demolición, reconstrucción, reparaciones y gastos alternativos de operación, todos estos conceptos cubiertos por las pólizas de seguros, se están registrando en cuentas denominadas “Reclamos a la Cía. de seguros”, y se han clasificado en el rubro “Otros activos no financieros corrientes”. Debido a que las Compañías de Seguros ya liquidaron y aún existen trabajos pendientes por realizar, una vez terminado el proceso de reconstrucción, se comparará la indemnización definitiva con el total desembolsado por la Sociedad por los conceptos señalados al inicio de este párrafo, y la diferencia tendrá el siguiente destino final:

- i. Si los desembolsos clasificados en las cuentas de “Reclamos a la Cía. de Seguros” superan a la indemnización percibida, dicha cifra incrementará el valor del activo intangible, como si se tratase de un mayor costo de construcción de la autopista; y
- ii. Si la indemnización excede al total de desembolsos clasificados en las cuentas de “Reclamos a la Cía. de Seguros”, dicho monto disminuirá el valor del activo intangible, entendiéndose de modo similar a un menor costo de construcción de la autopista.

d) Seguros

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la Obra Pública, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Obras civiles terminadas	RSA	4082212	31/07/2013	Bienes físicos	UF	9.983.823.-	Sismo: 2% de la suma asegurada.
Obras civiles terminadas DIC	RSA	4105442	31/07/2013	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	2.171.390 Pérdida por paralización. En bienes físicos iguala monto asegurado en póliza anterior, para efectos de aplicación del deducible	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 10% de la pérdida, mínimo UF 75.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Otros riesgos: Obras civiles por UF 1.000. Otros bienes por UF 1.000. En Pérdida por paralización el deducible es de 21 días de operación.
Incendio y sismo	Liberty	20078145	23/12/2012	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Apoquindo 4501, piso 12, Las Condes Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter / Avda. Pedro de Valdivia 29 Local 11, Providencia Calle La Herradura 2750, Providencia/ Puerto Madero 9710, correspondiente al sector o bodega C18	UF	47.719,56	Sismo: 2% del monto asegurado, por ubicación con mínimo de UF 50. Otros riesgos: UF10.
Equipos electrónicos	Liberty	24008337	23/12/2012	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Apoquindo 4501, piso 12, Las Condes Av. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter / Avda. Pedro de Valdivia 29 Local 11, Providencia Calle La Herradura 2750, Providencia/ Puerto Madero 9710, correspondiente al sector o bodega C18	UF	131.229,12	Sismo 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF50. Otros riesgos: 10% de la pérdida con un mínimo de UF15.
Responsabilidad Civil	Penta	13016926	31/07/2013	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	25.000 por evento.	UF 250 por evento.
Responsabilidad Civil	Penta	13017053	31/07/2013	Responsabilidad civil por daños a terceros en exceso de póliza anterior.	UF	250.000 por evento.	UF 25.000

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo atribuido, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado a las pérdidas por deterioro del valor. De acuerdo a evaluaciones efectuadas no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil de acuerdo a la tabla indicada en nota 2.2.f.

a. La composición de clase de Propiedades, planta y equipo al cierre de cada año a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	30/09/2012			31/12/2011		
	Valor bruto	Depreciación	Valor neto	Valor bruto	Depreciación	Valor neto
	M\$	acumulada	M\$	M\$	acumulada	M\$
		M\$			M\$	
Muebles de oficina	131.916	(66.856)	65.060	243.138	(80.365)	162.773
Equipos de oficina	238.829	(198.525)	40.304	237.022	(165.530)	71.492
Equipos computacionales	1.279.905	(971.277)	308.628	1.242.049	(872.877)	369.172
Vehículos	128.125	(76.469)	51.656	134.278	(71.518)	62.760
Equipos de seguridad	53.278	(42.641)	10.637	53.278	(41.198)	12.080
Instalaciones de terceros	338.429	(144.844)	193.585	311.894	(113.894)	198.000
Activos propios en pista	28.074	(5.347)	22.727	28.074	(2.339)	25.735
Tag propios	1.960.008	(1.201.992)	758.016	1.654.990	(914.256)	740.734
Totales	4.158.564	(2.707.951)	1.450.613	3.904.723	(2.261.977)	1.642.746

b. Los movimientos al 30 de septiembre de 2012 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedad, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01-01-2012	162.773	71.492	369.172	62.760	12.080	198.000	25.735	740.734	1.642.746
Adiciones	4.976	1.807	55.183			26.535		291.495	379.996
Bajas	(116.197)	-	(17.327)						(133.524)
Gasto por depreciación	(16.503)	(32.995)	(111.260)	(11.104)	(1.442)	(30.950)	(3.008)	(287.736)	(494.998)
Otros Incrementos (Decrementos)	30.011		12.859					13.523	56.393
Saldo al 30-09-2012	65.060	40.304	308.627	51.656	10.638	193.585	22.727	758.016	1.450.613

c. Los movimientos para el año 2011 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedad, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01-01-2011	159.785	113.063	504.265	21.679	4.377	236.489	-	763.380	1.803.038
Adiciones	42.925	1.423	13.389	54.959	8.856	-	28.074	291.096	440.722
Gasto por depreciación	(39.937)	(42.994)	(148.482)	(12.878)	(1.153)	(38.489)	(2.339)	(313.742)	(600.014)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	(1.000)	-	-	-	-	(1.000)
Saldo al 31-12-2011	162.773	71.492	369.172	62.760	12.080	198.000	25.735	740.734	1.642.746

El concepto “Otros decrementos” del año 2011 corresponde a bienes vendidos durante el año.

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipo. Además la Sociedad no ha entregado ningún activo de Propiedades, Planta y Equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario definir una política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de Propiedades, Planta y Equipos. No obstante, si tales bienes son incorporados en el futuro, los costos señalados se estimarán en función de cotizaciones de proveedores de tales servicios que existan en el mercado.

d. Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$499.012 (equivalentes a UF 22.089) sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Equipos electrónicos	Liberty	240088337	23-12-12	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Apoquindo 4501, piso 12, Las Condes Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter / Avda. Pedro de Valdivia 29 Local 11, Providencia Calle La Herradura 2750, Providencia/ Puerto Madero 9710, correspondiente al sector o bodega C18	UF	131.229,12	Sismo :2% del monto asegurado, con minimo de UF 50
Robo	Liberty	13007566	23-12-12	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Apoquindo 4501, piso 12, Las Condes Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter / Avda. Pedro de Valdivia 29 Local 11, Providencia Calle La Herradura 2750, Providencia/ Puerto Madero 9710, correspondiente al sector o bodega C18	UF	21.618,09	10% de la pérdida con minimo de 10 UF

11. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

De acuerdo a la norma, la sociedad evaluará, en cada cierre del Estado de situación, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo.

Los supuestos utilizados por la sociedad para determinar el valor de uso, no representan cambios importantes durante el cierre del periodo terminado al 30 de septiembre de 2012.

12. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, se registran en los estados financieros como provisiones a valor actual del monto más probable que estima la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El detalle es el siguiente:

Provisiones	Corriente	
	30/09/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	181.347	203.086
Reintegro clientes	1.350	136
Otros	807.441	-
Total Provisiones Corrientes	<u>990.138</u>	<u>203.222</u>

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$	Pago compensatorio MOP M\$	Comisiones Devengadas MBIA M\$	Seguros anticipados M\$	Otros M\$	Totales M\$
Saldo al 01-01-2012	203.222	-	-	-	-	203.222
Incrementos	32.476	-	2.159.723	1.751.826	423.163	4.367.188
Provisiones utilizadas	(54.351)	-	(1.351.400)	(1.751.691)	(422.830)	(3.580.272)
Otros decrementos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30-09-2012	181.347	-	808.323	135	333	990.138

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$	Pago compensatorio MOP M\$	Comisiones devengadas MBIA M\$	Seguros anticipados M\$	Otros M\$	Totales M\$
Saldo al 01-01-2011	201.099	756.581	38.938	-	275	996.893
Incrementos	280.384	15.317	1.549.419	1.122.163	27.040	2.994.323
Provisiones utilizadas	(278.032)	-	(775.137)	(476.322)	(45)	(1.529.536)
Otros decrementos	(229)	(771.898)	(813.220)	(645.841)	(27.270)	(2.258.458)
Saldo al 31-12-2011	203.222	-	-	-	-	203.222

b) Pasivos contingentes

i. Juicios u otras acciones legales:

1.-

Juzgado: 3° Juzgado del Trabajo

Materia: Despido indirecto y cobro de prestaciones laborales.

Rol: 2925-2006

Rol: 9440-2009 (Corte de Apelaciones)

Demandante: Julio Ignacio Bernstein Moren

Demandado: Constructora Radiotrónica de Chile Ltda. y subsidiariamente Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$60.000.000.- aprox.

Estado: Tribunal declara abandonado del Recurso de Casación. Pendiente ejecución de la sentencia.

2.-

Juzgado: 27° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.

Rol: 36579-2009

Rol: 1447 - 2011

Demandante: Carmen Gloria Sierra Muñoz y otros.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Abogados AVN:Larraín y Asociados.

Cuantía: \$390.090.000.-

Estado: Comenzando el término probatorio. Con fecha 30 de Julio de 2012, la Sociedad

Concesionaria presentó solicitud de abandono del procedimiento. El 20 de Agosto de 2012, Tribunal confiere traslado.

3.-

Juzgado: 1° Juzgado de Policía Local de Pudahuel.

Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.

Rol: 10003-9.

Demandante: Sergio Antonio Castillo Sepúlveda.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$3.105.828.-

Estado: Con sentencia definitiva de primera instancia y recurso de apelación interpuesto ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Pendiente vista de la causa.

4.-

Juzgado: 2° Juzgado de Policía Local de Pudahuel.

Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.

Rol: 88613-1.

Demandante: Gabriel Enrique Garrido Castillo.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$3.085.000.-

Estado: Con sentencia definitiva de primera instancia y recurso de apelación interpuesto en la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Pendiente vista de la causa.

5.-

Juzgado: Juzgado de Policía Local de Huechuraba.

Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.

Rol: 259.901-G.

Demandante: Eduardo Valentín Molina Sanhueza.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$2.500.000.-

Estado: 18 de Agosto de 2011, autos para fallo de la excepción dilatoria de incompetencia del tribunal.

6.-

Tribunal: 1° Juzgado de Policía Local de Maipú.

Materia: Denuncia infraccional por Ley del Consumidor y demanda civil de Indemnización de perjuicios.

Rol: 8253-11

Demandante: Julia Andrea Ordenes Valdenegro.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$5.000.000.-

Estado: Autos para fallo.

7.-

Tribunal: Tribunal Arbitral presidido por el árbitro Sr. Orlando Poblete.

Materia: Resolución de Contrato con pago de multa contractual.

Rol N °: 1.334-2010.

Demandante: Optus Chile S.A.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$48.713.618.-

Estado: 03-04-2012: Se dicta sentencia favorable a AVN. Optus interpone recurso de queja ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. El 13 de Julio de 2012 se rechaza el recurso de queja.

8.-

Reclamo por pérdidas de ingresos.

Materia: Civil

Demandante : Autopista Vespucio Norte.

Demandado: Ministerio de Obras Públicas.

Cuantía: UF 4.208.508 + intereses.

Estado: En etapa probatoria.

9.-

Reclamo por materias constructivas.

Materia: Civil

Demandante: Autopista Vespucio Norte.

Demandado: Ministerio de Obras Públicas.

Cuantía: UF 1.304.067 + intereses.

Estado: La Comisión Arbitral citó a las Partes a Oír Sentencia y a una audiencia fijada para el día 19/11/2012, en la cual ésta será notificada.

10.-

Reclamo por diferencial 9,18%.

Materia: Civil

Demandante: Autopista Vespucio Norte.

Demandado: Ministerio de Obras Públicas.

Abogados AVN: Larraín y Asociados.

Cuantía: UF 34.439,86

Estado: La comisión arbitral notificó el auto de prueba y las partes presentaron recursos de reposición. Resolución pendiente.

ii. Otras contingencias:

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de Octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997)

13. GARANTÍAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio N° 18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. N° 185 y a Fs. 355 N° 186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 N° 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.

2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven del Contrato de Construcción, Contrato SAP, Contrato SEP, suscrito con Kapsch TrafficCom AB, Contrato SICE- INDRA y de diversos contratos suscritos con proveedores, otorgadas por diversas escrituras públicas de fecha 23 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash. (Repertorios Números 18.773-04, 18.734-04, 18.735-04, 18.736-04, 18.737-04, 18.738-04, 18.858-04 y 18.859-04).

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, en favor de MBIA, respecto de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de Junio de 2004, Repertorio N° 18.733-2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue modificada por escritura pública de fecha 28 de Noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre Dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de Junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio N° 19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank, hoy banco de Chile) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

7) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 20 de Enero de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, repertorio 961-06, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Servicios de Recaudación entre esta Concesionaria y Gtech Corporation Chile (Sencillito).

8) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escrituras públicas de fecha 18 de Agosto de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre los contratos de cobranza judicial de peaje, suscritos con las empresas Servicio de Control de Créditos S.A. (repertorio 7.481-06) y Estudio Hidalgo Lecaros y Cía. Limitada (repertorio 7.480-06).

9) De conformidad a lo señalado en las Bases de Licitación numeral 1.8.1.2, la Sociedad Concesionaria ha entregado al MOP 10 boletas de garantías bancarias emitidas por el Banco Santander Santiago, pagaderas a la vista, emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas por un valor total ascendente a UF 250.000.-, correspondientes a la Garantía de Explotación de la totalidad de la concesión.

10) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 16 de Mayo de 2007 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola repertorio 11.095-2007 y por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 2009 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, repertorio N° 25.354-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de mantenimiento, suscrito con Kapsch TrafficCom Chile S.A.

11) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 09 de Febrero de 2009 en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio 2.470-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Afiliación entre esta Sociedad Concesionaria y Promotora CMR Falabella S.A.

12) Con fecha 04 de noviembre de 2011 se celebró un Contrato de Compraventa de Acciones y Cesión de Derechos Contractuales (“Stock Purchase Agreement and Assignment of Contractual Rights Agreement”) entre Brookfield Americas Infraestructura Holding Inversiones Chile I Limitada y el Fondo para Inversiones en el Exterior actuando a través de su administrador la Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES S.A. respecto de las acciones de esta última en la Sociedad Concesionaria.

13) Con fecha 15 de diciembre de 2011, se modificó el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores (“Sponsor Support and Guaranty Agreement”) celebrado entre MBIA Insurance Company, la Sociedad Concesionaria, ACS Servicios y Concesiones, S.L., Hochtief Projektentwicklung GMBH, Empresa Constructora Belfi S.A. Empresa Constructora Brotec S.A., Taurus Holding S.A., Hochtief Projektentwicklung GMBH Sucursal en Chile, Inversiones de Infraestructura S.A. y Banco de Chile.

14) Con fecha 15 de diciembre de 2011 se celebró un contrato de Cesión de Créditos, Modificación de Contrato de Apertura de Línea de Crédito y Subordinación de Deuda y Declaración, entre Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Taurus Holding, Brookfield Americas Infraestructura Holding Inversiones Chile I Limitada, Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A, MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile y la Sociedad Concesionaria.

15) Con fecha 15 de diciembre de 2011, se celebró el Omnibus Consent, Amendment and Accession Agreement entre ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. ACS Servicios y Concesiones S.L. Iridium, Novovilla, Cofides, Taurus Holding Chile S.A. Inversiones de Infraestructura S.A., Hochtief PPP Solutions Chile S.A., la Sociedad Concesionaria, MBIA Insurance Company y el Banco de Chile.

16) Con fecha 27 de septiembre de 2012, se celebró el Omnibus Consente Amendment and Accession agreement entre Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada, Taurus Holdings Chile S.A., Brookfield Infrastructure Partners L.P., Hochtief PPP Solutions GMBH, Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A., la Sociedad Concesionaria, MBIA Insurance Company y el Banco de Chile.

17) Con fecha 01 de octubre de 2012 se celebró un contrato de Cesión de Créditos, Modificación de Contrato de Apertura de Línea de Crédito y Subordinación de Deuda y Declaración, entre Taurus Holding Chile S.A., Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A, MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile y la Sociedad Concesionaria.

Dado que la sociedad no tiene bienes inmuebles, tampoco tiene hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

b) Restricciones

Al 30 de Septiembre de 2012, la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1.- Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral, para cubrir el servicio de la deuda hasta Diciembre de 2028.

2.- Mantener a partir de Diciembre de 2006, una cuenta de Reserva Servicio Deuda con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda.

3.- Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento con un monto inicial de 6 meses costos del proyecto, más una dotación / desdotación anual estimada en función del desempeño financiero del proyecto. Esta cuenta debe mantenerse durante toda la vida de la deuda.

4.- La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de Junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5.- Además, se dieron las siguientes Garantías Indirectas:

Los accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Garantía para la finalización de la construcción:

Equivalente a un 20% de las obras pendientes de ser construidas de acuerdo al contrato de construcción, la cual disminuiría en la medida del avance de la obra. Con fecha 29 de Julio de 2004 el monto inicial de las cartas de crédito era de UF 1.514.044. La última reducción se efectuó el 28 de Junio de 2011 quedando en UF 0.-

ii) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 640.375.-

En la fecha del cierre financiero se fondeó esta cuenta a través de cartas de crédito por un monto de UF330.178. Con fecha 29 de Julio de 2004 se aumentaron las cartas de crédito a un monto de UF 339.178. Con fecha 12 de Febrero de 2010, la Sociedad Concesionaria dotó la cuenta con UF708.945. Con fecha 16 de Julio de 2010, los Sponsors firman un Consent Letter con MBIA para poner una carta de crédito adicional por UF421.000, las que se colocaron el 20 de Agosto de 2010. Con fecha 1 de Agosto de 2010, la Sociedad concesionaria transfiere UF180.000 desde la cuenta de reserva de Operación y Mantenimiento a la General Account. Con fecha 1 de Marzo de 2012, se dotó la cuenta de reserva de acuerdo al nuevo requisito de fondeo calculado por un importe de UF640.375, al cual se da cumplimiento a través de cartas de crédito existentes (UF339.178) y fondos del proyecto (UF301.197). Debido a que es posible cumplir con el nuevo requisito de fondeo a través de las vías antes señaladas, entre el 10 y el 13 de Abril de 2012, fue cancelada la carta de crédito adicional por UF421.000, puesta el 20 de Agosto de 2010.

iii) Cuenta de reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF 1.057.205.-

Se fondeará 6 meses previos al término del periodo de capitalización con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda. Esta cuenta se encuentra fondeada por cartas de crédito (UF994.323) y fondos del proyecto (UF62.882). Las cartas de crédito fueron colocadas el 29 de Julio de 2004.-

iv) Contingent Equity Letter of Credit: En el segundo semestre de 2007, los Lead Sponsors (Hochtief PPP Solutions y ACS) de la Sociedad suscribieron la Contingent Equity Stand-By Letter of Credit en favor de Citibank Agencia en Chile, que da cumplimiento a la sección 4.5 (a) del Sponsor Support and Guaranty Agreement (SSGA), y cuyo objetivo es asegurar el servicio de la deuda hasta que el proyecto genere los flujos de caja suficientes, momento en el cual los Sponsors podrán retirar esta garantía. El importe total de la carta de crédito al 30 de Septiembre de 2012 era de UF 1.014.534.

Con posterioridad a la fecha señalada, los nuevos accionistas (Taurus Holdings Chile S.A. y Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada) suscribieron, en reemplazo de los anteriores, esta Letter of Credit por un monto de UF 1.800.000.

c) Boletas de garantías:

El detalle de las boletas de garantía se presenta en el cuadro siguiente:

N° Docto.	Banco	Proveedor	RUT	Fecha	Vencimiento	Moneda	Monto
92210	Corpbanca	Intertecno S.A	96.873.570-5	25/10/2011	29/10/2012	UF	500
447514	BCI	Alta Business Center S.A.	76.064.629-6	30/05/2012	15/11/2012	CLP	23.224.333
447516	BCI	Alta Business Center S.A.	76.064.629-6	30/05/2012	15/11/2012	CLP	4.412.623
1002-1	Banco de Chile	ADP Consultores Ltda	76.545.920-6	05/10/2011	01/12/2012	UF	400
870500362191	Banco Santander	Indra Sistemas Chile SA	78.553.360-7	13/04/2012	31/12/2012	UF	1.000
3087-7	Banco Edwards	SECURITAS S.A.	99.512.120-4	29/03/2012	31/12/2012	UF	200
1	Santander	VISIONONE CHILE S.A.	96.928.070-1	03/01/2012	03/01/2013	UF	195
103699	Scotiabank	Salud Asistencia S.A	96.863.010-5	16/01/2012	31/01/2013	UF	320
378108-7	Banco de Chile	ALCORP S.A	77.083.280-2	16/08/2011	27/02/2013	UF	5.253
2846-4	Banco Chile	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A	84.060.600-7	29/12/2011	28/02/2013	CLP	86.000.000
000004-2	Banco de Chile	Plaza Oeste S.A	96.653.650-0	23/03/2012	22/03/2013	UF	1.000
329529	Banco Security	Kapsch Trafficom	96.978.000-3	16/04/2012	16/04/2013	UF	2.500
138	Banco Santander	Servicios Profesionales y Gestion Integral	77.569.000-3	14/01/2011	17/04/2013	UF	1.000
000001-8	Banco de Chile	Constructora Cogutsa Limitada	96.948.160-k	27/04/2012	25/04/2013	UF	30.000
195960	BCI	Luis Estay Valenzuela	78.882.400-9	15/06/2011	30/04/2013	UF	200
205047	BCI	Atento Chile S.A.	96.895.220-K	10/02/2012	30/04/2013	UF	2.000
326964	Banco Security	Serv Integ de Cobranzas y Correspo Ltda.	78.574.270-2	16/03/2012	30/06/2013	UF	1.000
31	Banco Santander	Instaplan Service Ltda.	76.094.285-5	24/05/2012	30/06/2013	UF	19
208277	BCI	Servicios Integrales de cobranza y correspondencia ltda.	78.574.270-2	27/06/2012	30/06/2013	UF	1.000
100469	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100470	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100471	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100472	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100473	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100474	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100475	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100476	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100477	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100478	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100479	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnologia	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
32139	Banco Santander	Gtech Corporation Chile	78.465.540-5	06/07/2011	06/07/2013	UF	2.000
310	Banco Santander	Servicios de Control de Credito S.A	96.708.570-7	05/07/2012	31/07/2013	UF	1.000
208375	BCI	Sociedad Administradora de Creditos Solvencia S.A	96.640.140-0	10/07/2012	31/07/2013	UF	1.000
208376	BCI	Sociedad Administradora de Creditos Solvencia S.A	96.640.140-0	10/07/2012	31/07/2013	UF	500
15857	BCI	Comercial Importadora y Exportadora IT Broker	76.560.330-7	24/08/2010	15/10/2013	UF	192
53784	BCI	Comercial Importadora y Exportadora IT Broker	76.560.330-7	02/08/2011	30/10/2013	UF	182
79426	BBVA	Len y Asoc. Ing. Consult Ltda	83665200-2	29/05/2012	30/11/2013	UF	400
208440	BCI	Grupo de Servicios Integrales Chile S.A	76.952.550-5	27/07/2012	31/12/2013	UF	1.000
142185	Banco Santander	OLDER S.A.	76.128.926-8	24/01/2012	24/01/2014	CLP	9.800.000
98580	Scotiabank	Claro Servicios Empresariales	95.714.000-9	01/04/2011	01/04/2014	UF	3.000
155402	Banco Bice	E-Partners S.A.	96.915.310-6	08/06/2012	31/07/2015	UF	270
1395-6	Banco Edwards	IDEAS Y CONTENIDOS LTDA	76044285-2	09/11/2011	A la vista	CLP	2.789.137
355745-4	Banco de Chile	Servicios de Control de Credito S.A	96708570-7	05/06/2012	A la vista	UF	1.000
5509403	Banco Estado	Baez y Bargellini Impresores Ltda	77.138.160-k	23/07/2012	24/07/2013	UF	500
212213	BCI	Constructora Vespucio Norte	99.505.800-6	27/07/2012	04/08/2013	UF	8.400
147387	Banco Bice	Asesorias Cast Multimedia Americas Ltda	76.126.836-8	12/07/2012	20/07/2013	UF	100
33	Banco Santander	OLDER S.A.	76.128.926-8	24/01/2012	24/01/2014	CLP	9.800.000
365	Banco Santander	Servicio de Control de Creditos	96.708.570-7	16/08/2012	13/11/2012	UF	500
80204	BBVA	SICE Agencia Chile S.A	59.090.630-1	24/08/2012	01/04/2013	UF	900
870500096521	Banco Santander	Skanska Chile S.A	79.875.160-3	20/09/2012	30/06/2014	CLP	1.036.876.358
870500096548	Banco Santander	Skanska Chile S.A	79.875.160-3	20/09/2012	31/03/2015	UF	30.619
407	Banco Santander	Servicio de Control de Creditos	96.708.570-7	10/09/2012	30/09/2013	UF	500
4	Banco Santander	Distribuidora Diacel Connection Ltda	77.746.250-4	10/09/2012	10/09/2013	UF	50
5	Banco Santander	Distribuidora Diacel Connection Ltda	77.746.250-4	10/09/2012	10/09/2013	UF	50
6	Banco Santander	Distribuidora Diacel Connection Ltda	77.746.250-4	10/09/2012	10/09/2013	UF	50
334114-6	Banco de Chile	Mapas Digitales	96.667.130-0	30/08/2012	02/01/2013	UF	5.771.843

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro es el siguiente:

Corriente	Moneda	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Préstamos con entidades financieras	\$	2.252.198	3.285.291
Obligaciones con el público (bonos)	UF	16.343.368	11.513.718
Totales		18.595.566	14.799.009

El detalle del vencimiento relacionado con el préstamo BBVA se presenta en los siguientes cuadros:

Al 30 septiembre de 2012

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa de interés			Vencimiento				Totales M\$
				Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Chile	CLP	Variable	TAB Nominal 90	7,58%	7,58%	-	2.252.198	-	-	2.252.198

Al 31 diciembre de 2011

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa de interés			Vencimiento				Totales M\$
				Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Chile	CLP	Variable	TAB UF90	1,91%	1,91%	-	3.285.291	-	-	3.285.291

Sobre las Obligaciones con el público (bonos), corresponden a los intereses devengados por dichas obligaciones en los periodos descritos en Nota 15.

15. PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente:

Pasivos, no corrientes		30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	309.661.108	305.589.781
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente		72.933.700	68.343.975
Otras provisiones a largo plazo	b)	2.247.908	1.892.982
Pasivo por impuestos diferidos		10.695.504	10.227.438
Otros pasivos no financieros no corrientes	c)	55.187	100.568
Total de pasivos no corrientes		395.593.407	386.154.744

a) Con fecha 24 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF16.000.500 a 24,5 años, con una tasa cupón de 5,3%. En esa oportunidad la

sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF16.000.000 y una serie A2 de UF500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate Holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Cías. de Seguros, AFP y Bancos de Inversiones. El bono serie A2 por UF500 se vendió a MBIA.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local “AAA” de los bonos, la sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation, el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la sociedad no pueda cumplir con su obligación.

El detalle de los Bonos es el siguiente y sus respectivos vencimientos:

No corriente	Moneda	30/09/2012	31/12/2011
		M\$	M\$
Obligaciones con el público	UF	<u>309.661.108</u>	<u>305.589.781</u>

Vencimientos de las obligaciones con el público:

Al 30 septiembre de 2012:							Vencimiento			
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa interés			Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
				Base	Nominal	Efectiva	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	11.120.751	5.222.617	-	-
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	-	-	18.109.870	291.551.238
Total							11.120.751	5.222.617	18.109.870	291.551.238
										326.004.476

Al 31 diciembre de 2011:							Vencimiento			
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa interés			Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
				Base	Nominal	Efectiva	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	10.431.541	1.082.177	-	-
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	-	-	10.023.102	295.566.679
Total							10.431.541	1.082.177	10.023.102	295.566.679
										317.103.499

- b) Bajo este rubro se refleja la Provisión por mantención mayor de la autopista, la cual en los respectivos cierres corresponde a M\$2.247.908 para el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y de M\$1.892.982 para el año terminado al 31 de diciembre de 2011.
- c) El saldo de M\$55.187 corresponde exclusivamente a la porción de largo plazo de ingresos percibidos por adelantado correspondientes a arriendos de dispositivos televía, entregados a usuarios que suscribieron convenio con esta Sociedad por un plazo de 5 años. Este mismo concepto es aplicable al saldo de M\$100.568 informado para el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, en esta categoría la Sociedad contaba con las siguientes cuentas por pagar comerciales:

Cuentas por pagar comerciales	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Acreedores comerciales	1.565.739	2.088.713
Otra cuentas por pagar	<u>1.130</u>	<u>3.742</u>
Totales	<u><u>1.566.869</u></u>	<u><u>2.092.455</u></u>

17. PATRIMONIO NETO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

a) Número de acciones:

Período	Serie	Nº de acciones
30/09/2012	Unica	43.000.000
31/12/2011	Unica	43.000.000

b) Capital:

Período	Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
30/09/2012	Unica	55.142.669	55.142.669
31/12/2011	Unica	55.142.669	55.142.669

c) Otras reservas:

Concepto	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Reserva por adopción IFRS	<u><u>(124.256.766)</u></u>	<u><u>(124.256.766)</u></u>

Los ajustes que dieron origen a esta reserva, explicados detalladamente en los primeros estados financieros emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (al 31.12.2010) son los que a continuación se indican:

Concepto del Ajuste	Saldo acumulado al 01/01/2011 M\$
Eliminacion de la Correccion Monetaria	(56.402.350)
Reserva de gastos financieros activados en Etapa de Explotación	(73.004.389)
Eliminacion de costos indirectos de construcción de la Autopista	(13.888.266)
Efectos en impuestos diferidos por cambio en valores de base financiera	14.243.302
Efecto neto del cambio del método de registro de la deuda por emision de Bonos al costo amortizado a tasa efectiva	1.685.997
Efecto en depreciaciones por cambio base de cálculo a valores históricos	3.120.205
Otros	(11.265)
Total Ajustes por primera aplicación IFRS	<u>(124.256.766)</u>

d) Gestión del capital

El objetivo de la compañía es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se complementa con deuda subordinada a largo plazo hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

18. INGRESOS ORDINARIOS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor justo recibido o por cobrar, considerando los descuentos o rebajas que se han otorgado. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2012	30/09/2012	30/09/2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por peajes	31.432.137	26.520.846	10.574.186	9.227.907
Ingresos por indemnización Seguro (1)	-	2.372.659	-	2.372.659
Ingresos por arriendo de Tag	680.768	446.722	238.338	169.223
Ingresos infractores	852.902	889.742	270.836	214.330
Ingresos por indemnización Tag	100.038	93.017	35.052	34.681
Ingresos pases diarios	831.943	706.977	288.534	220.551
Otros ingresos ordinarios	407.606	767.991	132.199	442.645
Totales	34.305.394	31.797.954	11.539.145	12.681.996

(1) Corresponde al anticipo otorgado por la compañía de seguro por los ingresos no percibidos producto de la paralización y reparación de algunos tramos de la Autopista ocasionadas por el terremoto del 27 de Febrero de 2010

19. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda El Salto - Ruta 78”, a continuación se desglosan los Ingresos de Explotación y los costos de operación y mantenimiento de los periodos terminados al 30 de junio de 2012 y 2011:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de explotación	34.305.394	31.797.954	11.539.145	12.681.996
Ingresos por cobro de tarifa	33.202.400	28.272.708	11.159.453	9.710.171
Otros ingresos	-	2.372.659		2.372.659
Otros cobros autorizados por el MOP	1.102.994	1.152.587	379.692	599.166
Costos de operación y mantenimiento	(16.025.735)	(14.059.347)	(5.482.569)	(4.457.780)
Depreciación	(2.282.944)	(1.999.354)	(768.386)	(694.342)
Gastos de mantención de obra	(8.583.785)	(8.564.185)	(3.370.957)	(2.730.159)
Provisión deudores incobrables	(2.674.329)	(1.370.179)	(891.797)	(485.528)
Otros costos y gastos de operación	(2.484.677)	(2.125.629)	(451.429)	(547.751)

20. ARRENDAMIENTO

a) Arriendos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que el riesgo y beneficios que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato, en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se clasifican en Propiedad, Planta y Equipos, según la naturaleza del bien objeto del contrato y se contabilizan como contrapartida de un pasivo de igual monto, al menor valor entre su valor razonable o el valor actual de las cantidades a pagar al arrendador, incluido el precio de la opción de compra. Estos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de la misma naturaleza.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no había suscrito este tipo de contratos.

b) Arriendo operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los cargos de arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a resultados del año en que se incurrieron, bajo este concepto se presentan los pagos efectuados por arriendo de vehículos, estacionamientos y oficinas.

Información a revelar sobre arrendamientos operativos como arrendatario	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuotas por arrendamiento operativo	103.328	71.017	50.108	24.405
Arriendo estacionamientos	15.101	14.621	6.698	4.914
Arriendo oficinas	92.996	52.075	10.161	27.689
Otros arriendos	13.131	6.394	3.631	5.791
Totales	224.556	144.107	70.598	62.799

21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con una dotación actual de 148 empleados, y el detalle de estos gastos se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos de personal	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	2.201.013	1.849.326	737.759	607.245
Beneficios a los empleados	328.686	45.231	195.583	38.881
Otros gastos de personal	84.526	45.761	54.857	-
Totales	2.614.225	1.940.318	988.199	646.126

22. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultado integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio para el cierre de septiembre 2012 y 2011 respectivamente:

a) Detalle de efectos en diferencias de cambio

Conceptos	Moneda	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
		30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
		M\$	M\$	M\$	M\$
Activos (cargos/abonos)					
Efectivo y equivalente de efectivo	Dólar estadounidense	(590)	722	(383)	578
Efectivo y equivalente de efectivo	Euro	(41)	70	(5)	(441)
Subtotal (abonos)		(631)	792	(388)	137
Pasivos (cargos/abonos)					
Pasivos por impuestos corrientes	Dólar estadounidense	-	(230)	-	(245)
Cuentas por pagar com. y otras ctas. por pagar corrientes	Dólar estadounidense	19.601	(6.078)	1.300	1.784
Cuentas por pagar com. y otras ctas. por pagar corrientes	Euro	23.119	(52.698)	9.518	(11.124)
Subtotal (cargos/abonos)		42.720	(59.006)	10.818	(9.585)
Totales		42.089	(58.214)	10.430	(9.448)

b) Detalle de unidades de reajuste

Conceptos	Unidad de reajuste	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
		30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
		M\$	M\$		
Activos (cargos/abonos)					
Otros activos no financieros, corriente	UF	(4.066)	7.330	(4.447)	493
Activos por impuestos corrientes	UTM	47.532	69.968	(4.385)	15.691
Subtotal (abonos)		43.466	77.298	(8.832)	16.184
Pasivos (cargos/abonos)					
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(4.071.327)	(7.636.856)	497.711	(1.683.250)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	(916.681)	(1.634.633)	114.398	(365.129)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(198.304)	(371.779)	14.406	(70.191)
Otras provisiones a corto plazo	UF	(598)	(20.193)	73	(4.877)
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar	UF	102	(1.119)	-	(1.119)
Subtotal (cargos)		(5.186.808)	(9.664.580)	626.588	(2.124.566)
Total Variaciones	UF	(5.190.874)	(9.657.250)	622.141	(2.124.073)
Total Variaciones	UTM	47.532	69.968	(4.385)	15.691
Totales		(5.143.342)	(9.587.282)	617.756	(2.108.382)

c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	30/09/2012	31/12/2011
			M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dolares estadounidenses	\$	6.461	7.081
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	\$	110	121
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	32.625.927	30.252.031
Otros activos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	4.401.957	2.404
Otros activos no financieros, corriente	\$ no reajustables	\$	1.299.770	718.127
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ no reajustables	\$	18.054.726	22.702.423
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	518.631	494.912
Activos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	4.114.268	3.459.814
Total activos corrientes			61.021.850	57.636.913
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	4.392	20.432
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	251.833.795	253.626.393
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	1.450.613	1.642.746
Activos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	36.628.233	30.722.676
Total activos no corrientes			289.917.033	286.012.247
Total activos			350.938.883	343.649.160

Pasivos	Moneda	Moneda funcional	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	2.252.198	3.285.291
Otros pasivos financieros corrientes	UF	\$	16.343.368	11.513.718
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	1.343.257	1.706.737
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	213.494	373.438
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	8.164	12.280
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	1.954	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	1.494.025	1.272.678
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	990.138	203.222
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	14.484	10.148
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	\$	48.222	44.513
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	7.615.645	12.501.065
Total pasivos corrientes			30.324.949	30.923.090
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	\$	309.661.108	305.589.781
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	\$	72.933.700	68.343.975
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	2.247.908	1.892.982
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	10.695.504	10.227.438
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	55.187	100.568
Total pasivos no corrientes			395.593.407	386.154.744
Total pasivos			425.918.356	417.077.834

Se presentan los pasivos financieros en moneda extranjera por vencimiento al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de acuerdo al siguiente detalle:

Al cierre del período 30/09/2012	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	2.252.198					2.252.198
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	11.120.751	5.222.617				16.343.368
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	1.954					1.954
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	-	213.494				213.494
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	8.164					8.164
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	1.101.925	240.056	1.276			1.343.257
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	1.042.155	98.449	349.787	3.634		1.494.025
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	990.138					990.138
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	14.484					14.484
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	\$	48.222					48.222
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	7.615.645					7.615.645
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$			1.903.730	16.206.141	291.551.238	309.661.108
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	\$					72.933.700	72.933.700
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	2.247.908					2.247.908
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$					10.695.504	10.695.504
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	55.187					55.187
Sub total pasivos			26.498.731	5.774.616	2.254.793	16.209.775	375.180.442	425.918.356

Al cierre del período 31/12/2011	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	3.285.291	-	-	-	-	3.285.291
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	11.513.718	-	-	-	-	11.513.718
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	373.438	-	-	-	-	373.438
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	12.280	-	-	-	-	12.280
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	1.706.737	-	-	-	-	1.706.737
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	1.272.678	-	-	-	-	1.272.678
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	203.222	-	-	-	-	203.222
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	10.148	-	-	-	-	10.148
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	\$	44.513	-	-	-	-	44.513
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	12.501.065	-	-	-	-	12.501.065
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	-	10.023.102	295.566.679	305.589.781
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	\$	-	-	-	-	68.343.975	68.343.975
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	1.892.982	-	-	-	-	1.892.982
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	-	-	-	-	10.227.438	10.227.438
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	100.568	-	-	-	-	100.568
Sub total pasivos			32.916.640	-	-	10.023.102	374.138.092	417.077.834

23. COSTOS FINANCIEROS

Los gastos generados por financiamiento se detallan en el siguiente cuadro:

	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012 M\$	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Gastos financieros				
Prima Asegurada Bonos (MBIA)	(2.472.213)	(2.424.721)	(812.757)	(813.220)
Intereses devengado por Bono	(15.817.324)	(15.256.776)	(5.272.023)	(5.137.293)
Intereses deuda subordinada	(3.673.044)	(3.074.220)	(1.252.167)	(1.029.853)
Comisiones bancarias	(57.191)	(397.874)	(18.175)	(67.755)
Otros	(137.251)	(21.817)	(38.188)	(6.050)
Totales	(22.157.023)	(21.175.409)	(7.393.310)	(7.054.172)

24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	30/09/2012	31/12/2011	30/09/2012	31/12/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	33.932.079	28.162.293	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido)	-	-	3.655.384	3.600.695
Provisión vacaciones	36.269	41.531	-	-
Provisión mantención mayor	449.582	321.807	-	-
Intereses por pagar bonos	2.182.109	2.148.784	-	-
Ingresos percibido por adelantado largo plazo	28.194	48.261	-	-
Diferencia costo obra Financiero-Tributario	-	-	(2.236.873)	(1.458.230)
Obligaciones con bonos (Cto. emisión, gastos colocación)	-	-	9.276.993	8.084.973
Total impuestos diferidos	36.628.233	30.722.676	10.695.504	10.227.438

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$169.660.396 al 30 de septiembre de 2012 y de M\$157.311.867 al 30 de septiembre de 2011. Una provisión por valuación por impuestos diferidos a la fecha del balance general no se considera necesaria debido a que es probable que los activos por impuestos diferidos sean realizados completamente.

Los movimientos para el año 2012 de los impuestos diferidos son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo	Pasivo
	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2011	30.737.205	16.629.568
Incremento (decremento)	(14.529)	(6.402.130)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	30.722.676	10.227.438
Incremento (decremento)	5.905.557	468.066
Saldo al 30 de septiembre de 2012	36.628.233	10.695.504

El efecto en resultado al 30 de septiembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Efectos en Resultado	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$
Impuesto diferido	5.437.491	6.258.950
Art. 21 Inc. 3° LIR. Año tributario 2011	(14.378)	(13.732)
Totales	5.423.113	6.245.218

i. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa real	1.290.174	2.417.080
Efecto pérdida tributaria del año	4.479.612	890.516
Efecto variación diferencias temporales	(332.295)	2.951.354
Efecto diferencias permanentes y cambio tasa	<u>(14.378)</u>	<u>(13.732)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>4.132.939</u>	<u>3.828.138</u>
Ingreso / (Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u><u>5.423.113</u></u>	<u><u>6.245.218</u></u>

- ii.** La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de los primeros tres trimestres de enero a septiembre de 2012 y 2011 corresponden a la tasa de impuesto que debe pagar la Sociedad sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente.

Con fecha 31 de julio de 2010, se publicó la Ley N°20.455 para la Reconstrucción Nacional. Esta ley establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta, para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5% respectivamente).

	30/09/2012	30/09/2011
Tasa impositiva legal	18,5%	20%
Efecto pérdida tributaria del año (%)	(64,3%)	(7,4%)
Efecto variación diferencias temporales (%)	4,8%	(24,4%)
Efecto diferencias permanentes y cambio tasa (%)	<u>0,2%</u>	<u>0,1%</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%)	<u><u>(59,3%)</u></u>	<u><u>(31,7%)</u></u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva (%)	<u><u>(40,8%)</u></u>	<u><u>(11,7)%</u></u>

25. GANANCIA POR ACCION

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuido a la sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho período:

	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$
Ganancia por acción		
Ganancia (pérdida)	(1.550.799)	(5.840.182)
Resultados disponibles para accionistas	(1.550.799)	(5.840.182)
Números de acciones	43.000.000	43.000.000
Pérdida o ganancia por acción en pesos	(36)	(136)

La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potenciales diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

26. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La Sociedad definió su segmento operativo considerando lo siguiente:

- Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos, incluidos ingresos.
- Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.
- Se debe disponer de información financiera diferenciada.

En resumen la Sociedad concluye que tiene un único segmento operativo y una unidad generadora de efectivo.

27. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de laSVS N°1.901 de 30.08.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantención de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantención de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

Concepto	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saneamiento	3.648	27.099	3.280	2.267
Areas verdes	288.971	115.903	86.146	23.509
Camara desgrasadora	1.771	128.675	591	62.419
Totales	294.390	271.677	90.017	88.195

28. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refiere la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra b) se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del contrato de concesión

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
 - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

- El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
 3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de Aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatorio se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo	Clasificación
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km.

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

Tipo	Tipo de vehículo	Factor
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas vigentes para el año 2011 fueron las siguientes:

TBFP: 41,093 \$/Km.

TBP : 82,187 \$/Km.

TS : 123,279 \$/Km. (no se aplicó)

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2012 son las siguientes:

TBFP: 44,202 \$/Km.

TBP : 88,404 \$/Km.

TS : 132,607 \$/Km. (sin aplicación actualmente)

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan según la variación del Índice de Precios al Consumidor y considerando un reajuste máximo real anual de un 3,5%, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL N°825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientos cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.
11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.
12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.
13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios complementarios

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N° 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N° 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N° 2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No existen otros hechos ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de presentación de estos, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *